

## **GLOBALIZACIÓN. UNA PERSPECTIVA DESDE EL COMERCIO Y EL DESARROLLO**

*Eduardo Ortiz Ramírez\**

### **PRESENTACIÓN**

**E**l siguiente trabajo busca precisar elementos de interés en el proceso de globalización desde la perspectiva del comercio y el desarrollo.

Es llamativo cómo la globalización, es percibida por gobernantes y formuladores de política sin mayores detenciones. Semejante actitud se observa también en los que la precisan como la onda de los nuevos tiempos, o en aquellos que ven en ella sólo resultados positivos.

Existe, por lo demás, un contexto muy dinámico en el ámbito económico internacional que se asocia a la existencia de varios mecanismos de vulnerabilidad para las naciones latinoamericanas. Dos mecanismos que son de importancia para estas naciones, en el sentido referido, son los movimientos de capital y el deterioro de los términos de intercambio. Junto al último se encuentra el vasto problema de lograr mejores desarrollos de la competitividad y una más conveniente inserción de los países de la región en el ámbito internacional. Así, el comercio es una de las di-

mensiones que se desarrolla en el presente ensayo.

Otra dimensión que se examina es la del desarrollo. La estabilidad, el crecimiento y el desarrollo siguen siendo, al menos desde el ámbito de la economía, punto fundamental para alcanzar aumentos en el bienestar de las naciones y de sus ciudadanos. Pero la propia idea del desarrollo requiere ser entendida y ajustada en el proceso de globalización.

Existe una amplia literatura que trata el tema de la globalización. En este trabajo se parte de la idea de que la globalización es una extensión y profundización de un proceso de internacionalización de la economía en el campo empresarial e institucional, que abarcando los flujos de capital, comercio y personas se ha accentuado en las tres últimas décadas, aprovechando la alta velocidad del cambio tecnológico de la actualidad. Éste se da, por lo demás, en un contexto donde los flujos financieros o de inversión han venido, en años recientes, superando a los comerciales y éstos, a su vez, teniendo mayores tasas de crecimiento que las presentes para la producción a nivel internacional (*véase* Sachs 1998).

---

\* Profesor, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela.

### ALGUNOS PROCESOS Y EXPECTATIVAS FUNDAMENTALES

A continuación referimos un conjunto de cinco procesos que, asociados a las expectativas que generan, pueden considerarse dentro de los fundamentales en los asuntos de la globalización.

El primer proceso que interesa resaltar es la llamada convergencia de políticas. Ésta, realmente, ha permitido tener un recetario de políticas bastante fácil de repetir por algunos y de aplicar por otros. Entre ellas pueden mencionarse: apertura comercial y financiera, eliminación de los controles de capital y disminución y cambio en la participación del Estado en la economía y la sociedad. En el caso de los países desarrollados ha habido confluencia hacia el, considerando necesario, cambio del Welfare State<sup>1</sup>.

Un segundo proceso ataña a lo que algún tiempo atrás, y desde ciertas perspectivas analíticas, se resaltaba como la contradicción capital-trabajo. En términos directos, trata de cómo los agentes poseedores del capital (inversionistas y empresas internacionales, entre otros) han visto incrementados su poder y capacidad de influencia sobre distintos gobiernos con la globalización (*véase Milner 1998*). Mientras tanto, los trabajadores y sus sindicatos u organizaciones han visto mermado su poder y capacidad de influencia en un contexto donde la globalización y movilidad de perso-

nas han desarrollado una notoria diferenciación en empleos y salarios<sup>2</sup>. Dándose esto en un contexto donde el posible desplazamiento de empresas, o sus inversiones, funciona como un potencial o real mecanismo de presión sobre la perspectiva de negociación de los trabajadores y sus remuneraciones.

El tercer proceso es el que concierne a las posibilidades de expansión de la propia globalización con base en su carácter inevitable, por el hecho de que los individuos, e incluso los Estados, no puedan resistirse a ella. De este señalamiento derivan varios asuntos de alta relevancia. Uno de ellos ataña al papel irrelevante que algunos le adjudican al Estado. Otro concierne a la señalada, con pertinencia, pérdida de autonomía, que algunas naciones experimentan en cuanto a la dirección de sus economías.

El cuarto proceso remite a la creciente relación que algunos observan entre las naciones de más alto ingreso y las naciones en desarrollo. Existe la percepción de que las políticas proteccionistas ejecutadas en estas últimas, en las décadas inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial, las habrían aislado de las posibilidades de ser incorporados como socios en el comercio y la producción (*véase Sachs 1998*). Relacionado con esto, se encuentra un punto de alta importancia en el contexto actual de la globalización y es el que ataña a cómo el comercio puede ocasionar efectos inconvenientes en la

1 Una discusión interesante sobre éste en la dimensión actual se plantea en Rodrik (1997).

2 Es de interés el análisis de Hobsbawm (1996), en cuanto a lo que representa para los Estados y las sociedades actuales, el hecho de que los ciudadanos planifiquen su vida, pensando en más de un país.

distribución del ingreso entre países y en específico en determinados grupos sociales.

Un quinto proceso es el aprovechamiento en la profundización de las actividades de las empresas internacionales, que estaría asociada al uso cada día más relevante de las cadenas internacionales de producción (o producción de bienes con base en elaboraciones diferenciadas de sus componentes, desde el punto de vista geográfico).

Una aproximación simplista a estos procesos y expectativas los puede presentar como hechos cumplidos, sea en sus concatenaciones positivas o negativas. Varias observaciones, contrariamente, pueden alertar y orientar en dimensiones analíticas diferentes:

En primer lugar, la llamada convergencia de políticas no ha funcionado en todos los países de la misma manera; es claro que los países más transparentes en este sentido son los que se encuentran en vías de desarrollo (y muy en particular los de América Latina). En el caso de las naciones desarrolladas, por ejemplo, los sistemas del Welfare State no se han modificado tan rápidamente como se ha deseado.

En segundo lugar, se ha observado un resurgimiento de los sindicatos en países como Francia y EE.UU.

En tercer lugar, los estados nacionales no sólo siguen existiendo, sino que en varias ocasiones son ellos los que pueden permitir una más adecuada difusión de la propia globalización. Por lo demás, siguen, realizando, entre otras cosas, gestiones de comercio y negociando y firmando acuerdos.

En cuarto lugar, no es claro que las relaciones entre naciones avanzadas y naciones como las latinoamericanas, en el siglo XX, puedan ser entendidas esquematizando éstas, entre un proteccionismo totalmente aislacionista y una intensificación de relaciones de tres lustros para acá.

Sobre el último de los procesos, no es tampoco fácil que pueda existir mucho impacto en el planteamiento que se hace sobre las empresas internacionales una vez que el desempeño de éstas ha venido siendo objeto de análisis minuciosos desde hace por lo menos tres décadas.

#### GLOBALIZACIÓN Y TEORÍA DE LA COMPLEJIDAD

Distintas evaluaciones presentadas a nivel internacional (Streeten, por ejemplo) permiten apreciar, sin dramatismos, que la globalización produce ganadores y perdedores (entre los primeros se ha destacado a varios países asiáticos y entre los segundos a varios latinoamericanos).

Rosenau evalúa y se pronuncia sobre la *teoría de la complejidad*, tanto en la perspectiva de su consistencia teórica como en lo que concierne a la posibilidad de que, desde ella, se elaboren opciones de política en lo que es la perspectiva de la existencia de un mundo fragmentado como el actual, con presencia de ambigüedades y perfiles lineales y no lineales (Rosenau, 1997).

Para el campo internacional puede ubicarse, como uno de los determinantes de la propia complejidad, la desaparición del llamado *equilibrio del terror*, que era consustancial a los bloques de poder y a la Guerra Fría. Pero también, se le debe

asignar la debida importancia, entre otros, a la tecnología, globalización y proliferación de organizaciones. El análisis de sí la teoría de la complejidad permite entender todos estos procesos en sus articulaciones y derivaciones es uno de los campos de interés presentados por Rosenau. En nuestra opinión, esto adquiere alta relevancia cuando se consideran fenómenos no esperados y de incertidumbre, como los recientemente vistos en los mercados financieros asiáticos<sup>3</sup> a finales de 1997 y 1998.

De manera específica, la teoría de la complejidad se basa en la idea de los sistemas complejos adaptables, en tanto conjunto de partes que, con potencialidad de autonomía, se relacionan entre sí, pudiendo influir en las demás y manteniendo patrones de comportamiento o cambiándolos, según las exigencias de adaptación. Su criterio de sistema adaptable deriva, precisamente, de la posibilidad de que sus partes componentes tengan capacidad de reaccionar colectivamente ante las nuevas circunstancias. Hasta dónde, fenómenos como la participación económica de los países en desarrollo en experiencias de integración y organizaciones diversas, pueden ser ilustrados por un esquema como éste, es, indudablemente, asunto de alta pertinencia.

Los sistemas complejos, por otra parte, deben cumplir con las siguientes premisas: a) las partes del sistema se autoorganizan, adquiriendo nuevos atributos;

b) la adaptación del sistema es fundamental y en ella deben considerarse las necesidades internas y las demanda externas; c) sucesos o elementos pequeños pueden ocasionar efectos de trascendencia; d) las condiciones iniciales son fundamentales en los resultados que presenta un sistema. Debe señalarse que pueden existir variadas condiciones de incertidumbre que pueden afectar el entendimiento de la propia dinámica de los sistemas.

De todas maneras, tanto lo último, como el hecho de que la teoría de la complejidad no siempre permita elaborar opciones de política, no invalida lo que representa un conjunto de aportes muy relevantes para el entendimiento de los sistemas humanos y mundiales, puesto que la misma no descuida la historia o particularidades en la evolución de estos últimos, y estimula una disposición mental particular y ajustada a la existencia de un mundo fragmentado. Esto es muy importante, cuando se consideran propuestas de organización o institucionalización de procesos comerciales o financieros con tipos disímiles de países participantes y con relaciones previas diversas, como será ilustrado más adelante.

El entendimiento de la dinámica internacional es, indudablemente, asunto de alta pertinencia para los países en desarrollo y para las naciones latinoamericanas. Basta ver el conjunto de interrelaciones tenido a finales de 1997 y 1998, alrededor de un mecanismo como el

---

<sup>3</sup> Las propias complejidades del escenario económico internacional de los últimos veinte años permiten a algunos magnificar la profundidad de sucesos como el asiático, ubicándose en perspectivas de derrumbe del sistema o de los modelos de desarrollo en tales naciones. Algo parecido sucedió con la crisis de Wall Street de finales de 1987.

Fast Track o vía rápida gestionado por el presidente Clinton, y sobre el cual algunos, con exceso, habían fijado sus esperanzas para facilitar las negociaciones atinentes a la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas o ALCA. No es fácil aplicar la *teoría de los sistemas y de la complejidad* a estos procesos, pero representan indiscutiblemente propuestas de reflexión que tienen líneas de utilidad.

#### LA GLOBALIZACIÓN Y EL DESARROLLO

A la luz del proceso de globalización, varias dimensiones actuales pueden relacionarse con la problemática amplia del desarrollo. Una de ellas tiene que ver con los planes de ajuste y estabilización, en la medida en que los mismos se han convertido, en varios casos de países latinoamericanos y Venezuela en particular, en formas regulares de entender la realidad económica y de actuar sobre ella -a través de la política económica-, sustituyendo a la perspectiva más adecuada de la elaboración de estrategias de crecimiento y desarrollo. Esto se asocia, indudablemente, en el contexto de la globalización, a la llamada *convergencia de políticas*.

Por otra parte, cierto grupo de países que han estado situados como naciones en desarrollo (principalmente Corea y Taiwan, pero también, entre otros, Malasia), están ubicados en proyecciones que los presentan como países desarrollados para el año 2015 o 2020. Dados los problemas, dinámica y particularidades de tales naciones, esto le crea a la *teoría del desarrollo* y a las formulaciones sobre la misma, una serie de asuntos que no habían sido previstos por las teorías tra-

dicionales (tránsito de una fase a otra, por ejemplo). Algunos asocian estos resultados a la *globalización*, pero no es claro que sean sólo producto de ella, en la medida en que se precisan elementos de estrategia, política económica o de otro tipo.

Desde el punto de vista conceptual, existen algunas propuestas que, por una parte, han tratado de precisar más completamente la variada realidad actual de distintos países y han generado, por la otra, nuevas confusiones e inquietudes. Es el caso del concepto de *economías o mercados emergentes*, cuyo uso se ha difundido en la globalización. Estos conceptos remiten a variados casos de países que presentan cierta trayectoria en el campo industrial y financiero y que tienen, por ejemplo, índices de capitalizaciones bursátiles altos. En realidad, el concepto reúne en un mismo grupo a países tan diversos y particulares como pueden ser Malasia, Corea, India, Costa Rica, México, Brasil o Venezuela.

Es claro que existen insuficiencias teóricas para entender el complejo panorama actual del desarrollo. En este sentido, es importante el señalamiento de North (1994) sobre alguna de las escuelas de pensamiento económico de más amplia difusión y relación actual con la extensión de la economía de mercado y la globalización:

...La teoría neoclásica es sencillamente una herramienta inadecuada para analizar y prescribir políticas que induzcan el desarrollo. Se interesa por la operación de los mercados, no por el modo en que estos se desarrollan. ¿Cómo se puede prescribir políticas sin entender el desenvolvimiento de las economías?...

Pero también debe señalarse que se han desarrollado planteamientos de interés como es el caso de las *teorías del crecimiento endógeno* que le han dado un nuevo papel y posición a la población y tecnología.

#### ESTADO VS MERCADO, MERCADO VS SOCIEDAD EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN

Varios elementos son fundamentales en la búsqueda de la precisión relacionada con el desarrollo en el contexto de la globalización. Uno de ellos forma parte de los condicionantes operativos y conceptuales de mayor relevancia en los cambios de estrategia en América Latina y en Venezuela en particular: el conflicto Estado vs mercado. A continuación se resumen algunos de los elementos trascendentales a la luz de la elaboración de estrategias y de los perfiles que presenta la globalización a los países de la región.

*Lograr una mejor inserción en el comercio internacional con base en un incremento de las exportaciones.* Existen distintos elementos dinámicos y de interés en cuanto a este punto, en lo que concierne a la región latinoamericana. Hoy día, por ejemplo, existe una mezcla más definida de productos (primarios, manufacturados) tanto en los volúmenes dirigidos al mercado interno como al externo, que antes era inexistente. Igualmente, seguirá siendo relevante delimitar entre devaluación o revaluación, pues la primera de alguna manera se termina relacionando, en va-

rias ocasiones, con mejores desempeños en las exportaciones. En Venezuela se tienen importantes desarrollos en cuanto a las llamadas exportaciones no tradicionales, pero mientras no se asuman como una tarea nacional o se les apoye significativamente no se dará el gran salto que pueda apuntalar la competitividad. Es claro que el Estado, contrario a lo que se señala desde el neoliberalismo extremo, tiene aquí una labor relevante que cumplir, y la cual no se reduce solamente a la "creación de un ambiente favorable". La estructuración de una adecuada política cambiaria y el establecimiento de mecanismos de apoyo a las exportaciones como el Draw Back<sup>4</sup> son elementos relevantes en este sentido.

*Procurar un desarrollo tecnológico más significativo y mejor articulado.* Con certeza se ha observado que la innovación tecnológica puede convertirse en una fuente de estímulo considerable para el crecimiento económico. Las nuevas tecnologías, los aspectos de dimensión científica y educativa, la formación de ingenieros, técnicos y los cambios en cuanto al uso de materiales son parte de lo asociado a esta dimensión del crecimiento. La experiencia internacional demuestra que el mercado y el campo de los agentes privados por si solos no convierten las innovaciones en un factor de fortaleza para el crecimiento.

*Consecución de un nuevo perfil de -participación estatal.* Esto supera la distinción simple o disfrazada de Estado o mercado o la precisión, muy importante por lo de-

---

<sup>4</sup> Mecanismo de devolución de impuestos de importaciones que estén asociadas a las exportaciones. Véase Ortiz y González, 1997.

más, de elementos de participación estatal como los más arriba señalados. La participación del Estado en la propia elaboración de estrategias de crecimiento; el establecimiento o nivelación de marcos regulatorios en cuanto a los flujos tecnológicos y de capital, así como los convenios internacionales pertinentes (como los relativos a la protección de inversiones), y el impulso de la demorada Reforma del Estado en países como Venezuela, que nos remite al cambio institucional planteado por D. North (1993), son elementos básicos de aquel perfil de participación estatal.

*Consecución de aumento en el bienestar y calidad de vida de la población.* Esto nos remite a los equilibrios y nivelaciones entre mercado y sociedad. La globalización y las políticas de transformación económica en distintas naciones de la región, ejecutadas por condicionalidades o por voluntad propia, se han dado en un contexto de disminución de la participación estatal y de obligaciones sociales diversas, en razón de las restricciones o de postulados de aquellas políticas. En tal sentido, la propia necesidad y dinámica de la transformación aludida ameritan que la problemática social sea atendida con prioridad<sup>5</sup> y no estrictamente con los criterios de la eficiencia neoclásica.

La globalización ha producido una convergencia de políticas, incluidas las del área social. Ante la posibilidad de que

el desmantelamiento de las redes de seguridad social, en los países avanzados y de otro tipo, pueda afectar el consenso o posición favorable hacia la apertura de los mercados y, correspondientemente, estimular posiciones proteccionistas, Rodrik (1997) ha planteado una idea de interés que refuerza lo señalado en cuanto a la atención prioritaria de la problemática social, aun manteniendo políticas de liberalización:

Los responsables de las políticas nacionales no deben esconderse tras barreras proteccionistas. En lugar de ello, deben complementar la estrategia externa de liberalización con una estrategia interna de remuneración, adiestramiento y seguridad social para los grupos que enfrentan los mayores riesgos.

Por otra parte, el equilibrio y la mejor nivelación entre el corto y el largo plazo, es una dimensión que circunscribe y limita las posibilidades y perfiles del crecimiento y desarrollo de distintas economías. Las formas de saber adaptarse y hacer del crecimiento un fenómeno que persista, son, también, parte importante de esta compleja problemática.

Estas líneas de desempeño, que pueden darse en procesos o por parte de agentes económicos determinados, se complejizan en el contexto de transformación y cambio asociado al impulso de la liberalización y la economía de mercado presente en las economías latinoamericanas. Dada tal circunstancia, es impor-

---

5 Es importante destacar el señalamiento que hace el Banco Mundial (1997, p. 4) al relacionar esta prioridad que señalamos, con las políticas públicas: "...Las políticas públicas pueden asegurar que el crecimiento sea compartido por todos y contribuya a reducir la pobreza y la desigualdad, pero sólo si los gobiernos atribuyen una elevada prioridad a los factores sociales fundamentales".

tante pasar revista a lo que puede ubicarse como algunas de las lecciones que en cuanto al mercado se han percibido en tiempos relativamente recientes en América Latina (Ramos, 1987).

En primer lugar, es claro que mientras variables como la producción y la exportación son más elásticas a los precios, existen mejores condiciones para la localización y uso interno de los recursos, así como para la penetración de mercados externos.

En segundo lugar, el mercado funciona más adecuadamente cuando la economía presenta las variables fundamentales (salario real, tipo de cambio, entre otras) cercanas a su nivel de equilibrio, en razón de que, en caso contrario, pueden producirse en la economía decisiones de inversión erradas o instrumentación no conveniente de medidas de política económica. Por supuesto, una referencia fundamental son los precios de los bienes y la inflación, pues las distorsiones pueden provenir no sólo de los niveles que asuman los mismos, sino también de sus relaciones con la existencia de mercados fragmentados, cuya dinámica y situación pueda repercutir en las secuencias e interrelaciones de las variables (mercado de bienes sobre el mercado de trabajo, por ejemplo).

En tercer lugar, el mercado adquiere una mayor relevancia en la medida en que se supera el muy corto plazo y ello puede relacionarse con una adecuada participación del Estado, con base en

instrumentos adecuados y precisos de política económica.

Esta referencia a ciertos elementos dinámicos del mercado puede complementarse con las restricciones o limitaciones del mercado que ha señalado Charles Wolf<sup>6</sup>: a) La importancia de las externalidades (pueden ser positivas o negativas), que en sus resultados inconvenientes pueden ameritar la participación estatal. b) Rendimientos crecientes que pueden llevar a la formación de monopolios y a la correspondiente disminución de la competencia, y que en tal sentido puede justificar la intervención estatal que estimule y promueva el desarrollo de esta última. c) Imperfecciones del mercado en casos particulares y en asuntos como precios o información que pueden llevar a la formación de las llamadas barreras a la entrada o a la movilidad de capital, y donde el Estado puede participar en la eliminación de estas últimas, d) Puede no regularizarse un adecuado patrón de equidad aunque el mercado funcione eficientemente.

Es claro que ninguno de estos elementos es irrelevante en la actual dinámica de transformación y cambio de los países latinoamericanos.

Por su parte, la experiencia de la participación del Estado en los países de América Latina deja algunas lecciones y perfila perspectivas que es necesario considerar. El período de mayor crecimiento que ha tenido Latinoamérica (años 1950 a 1980, con tasas mayores al 5%) implicó una participación relevante del Estado (a

---

6 Citado en Ugarteche (1997).

través de políticas de crédito, empresas públicas, obras de infraestructura, entre otras vías) que, si bien hoy día no es practicable por su alto costo, dadas las magnitudes de inversión estatal que significó, se comprueba que sus resultados fueron más provechosos que las experiencias de liberalización en el Cono Sur a finales de los setenta y resultados vistos de las políticas de ajustes en variados países en los años ochenta (*Véanse Fanelli y otros, 1993*). En varias de las perspectivas de los resultados positivos señalados, se reconoce que el Estado ha permitido en América Latina corregir las fallas del mercado en la intermediación de fondos entre ahorradores e inversionistas. Este último, en la actualidad latinoamericana, no debe seguir usando mecanismos ya obsoletos o inconvenientes como instrumentos de promoción o subsidio indiscriminado. Por otra parte, debe señalarse que buena parte del sector público de variados países de América Latina se asemeja en sus ineficiencias así como en las necesidades de que se ejecute efectivamente la reforma del Estado o de las instituciones públicas, para que aquél pueda aumentar la efectividad y la eficiencia en las gestiones que emprenda en cuanto a la estabilización y la promoción del crecimiento.

#### LA GLOBALIZACIÓN Y EL COMERCIO INTERNACIONAL

Igual que el desarrollo, el comercio internacional es punto fundamental dentro de los mecanismos y resultados que se asocian a la globalización. Es el comercio, en algunos casos, el primer instrumento de entrada tangible que tiene la globalización. Por lo demás, algunos proyectos de integración como el del

Área de Libre Comercio de las Américas, adquieren una dimensión espacial y programática muy asociada a la propia idea de la *globalización*.

Es conocido que durante los años setenta se presentaron elementos de recepción e incertidumbre, bastante acentuados en el contexto económico mundial. De manera contraria, durante los años ochenta se dieron expresiones de cambio que no habían sido, o no habían podido ser, siempre previstos, y los cuales contribuyeron a generar un escenario más favorable para la dinámica del comercio mundial. Entre ellos pueden mencionarse:

- Disminución del precio y volumen del comercio petrolero.
- Control de la inflación en los países desarrollados.
- Profundización del problema de la deuda de los países en desarrollo.
- Extensión de políticas de libre mercado en economías en desarrollo y, al final del período, en las de planificación centralizada.
- Lanzamiento de la Ronda Uruguay.

Teniendo presentes esa evolución y contexto, es relevante señalar que durante el decenio de 1980 el volumen y el valor del comercio mundial aumentaron en 50% y 75%, respectivamente. Estas magnitudes han sido catalogadas como espectaculares (GATT, 1990) y se asocian, indudablemente, a lo que el contexto representó en cuanto a mejores oportunidades de comercio.

Por otra parte, puede señalarse que en tres importantes regiones de la economía mundial el crecimiento del comercio superó considerablemente al que tuvo el

PIB, para el período 1979/1989. Tales regiones son, en orden de importancia según la relación comentada: América del Norte, Europa occidental y Asia. En América del Norte, en particular, el PIB creció en cerca de un 3% y el comercio en prácticamente un 6%. Otra perspectiva de interés permite señalar que, desde 1980 hasta 1990, el comercio al interior de Europa occidental creció a una tasa anual de 8%. En el caso de la región ubicada como América del Norte, su comercio interior aumentó a idéntico ritmo para el mismo período (*véanse* Lang y Hiñes, 1996).

En términos de su situación más reciente, el comercio mundial, en cuanto a exportaciones totales de mercancías, ascendió en 1995 a 4,9 billones de dólares. Ello, visto en términos de su evolución, significó que en tal año el comercio mundial creció en 19% en relación con 1994 (la variación de 1994/1993 había sido de 13%). Este importante crecimiento del comercio estuvo influido por factores como la depreciación del dólar y el mejoramiento de los precios de algunos productos básicos (petróleo y metales no ferrosos, por ejemplo).

Igual que se señaló para el período 1979-1989, en cuanto a lo que ha transcurrido de los años noventa, puede afirmarse que el crecimiento del comercio superó a la producción mundial de mercancías. De esta manera, para los años 1995 y 1994, el comercio creció, en términos de volumen, en 8% y 9,5%, respectivamente, mientras la producción referi-

da lo hizo en 3% y 3,5% para los mismos años (*véase* OMC, 1996).

En la actualidad de los años noventa pueden destacarse algunos elementos de dinamización del comercio que son realmente de interés. Uno de ellos es el aumento del llamado tráfico de perfeccionamiento a través de las fronteras en determinadas regiones. Son los casos de México con la industria maquiladora<sup>7</sup>, China con las plantas de transformación y montaje, y países con un gran impulso importador como Túnez, en África. Para el caso de China, por ejemplo, las exportaciones de las plantas referidas alcanzaron en el año 1995 a la mitad de las totales.

Todos estos elementos señalados, de alguna u otra manera revelan -o permiten acercarse a ellos-, aspectos y desarrollos fundamentales que constituyen el escenario Post-Ronda Uruguay o formaron parte de asuntos de trascendencia comercial en cuanto al contexto en el que se dio la propia marcha de las negociaciones de la Ronda.

Los resultados de esta última, que constituyen parte del contexto comercial institucional de la globalización, trascienden el objetivo de este trabajo. Sin embargo, puede señalarse que dentro de los logros se encuentra el haber podido llegar a acuerdos sobre las llamadas zonas grises (agrícola y textiles), avances en la discusión y tratamiento de lo relativo a la propiedad intelectual y a

7 Sobre desarrollos recientes de la industria maquiladora mexicana así como de las experiencias en países como Honduras, Guatemala y El Salvador, pueden *verse* Coone y Otis (1997) y Ortiz y González (1997).

la problemática ambiental, aunque en menor medida. Puntos no solucionados en tal Ronda y de mucha importancia son el unilateralismo y los nuevos problemas de *dumping social* y el ecológico.

### **Globalización y multilateralismo**

Junto con algunos de tales desarrollos es conveniente ubicar ciertos perfiles de la dinámica o presentación del multilateralismo en el contexto de la globalización. Aquél ha venido sufriendo cierta afectación en los últimos lustros y décadas. Existen tres corrientes opuestas al multilateralismo: el unilateralismo, el bilateralismo y el plurilateralismo. La primera atañe a sanciones y medidas que en forma individual están ejecutando economías como la de EE.UU. (represalias, medidas de protección basadas en criterios ecológicos, entre otras). La segunda, al auge y profusión que han venido teniendo los Acuerdos Bilaterales que generan normalmente medidas de discriminación sobre un tercero. Y la tercera, a la posibilidad de que se establezcan acuerdos entre grupos de países.

Es de afirmar, sin embargo, que las perspectivas que se generan a partir de la existencia de distintos acuerdos comerciales en el contexto del llamado regionalismo, presentan a su vez dificultades de acoplamiento entre éste y el multilateralismo, y entre este último y la propia globalización. Puede afirmarse que se han propuesto dos líneas de salida: una entendida como solución desde arriba y otra como solución desde abajo. La primera atañe a la posibilidad de que el organismo multilateral que actualmente atiende las cuestiones del comercio, OMC, pueda gestionar la conforma-

ción de un Área de Libre Comercio para todo el globo que lograse, en una dimensión universal, eliminar las restricciones que imponen los acuerdos vigentes. La solución desde abajo buscaría la articulación creciente de estos últimos con los fines de la estructuración de proyectos mayores como el Área de Libre Comercio de las Américas o ALCA.

Es pertinente resaltar algunas ideas que se han difundido en las recientes conformaciones del regionalismo y del multilateralismo en el contexto de la globalización. Una de ellas es la idea de integración profunda, no somera, que lleva a la inclusión de distintas políticas que puedan relacionarse con el comercio. Una segunda idea de interés para resaltar es la concerniente a la disminución de las presiones o exigencias para que se den tratos especiales o diferenciados a países en desarrollo (Tussie 1998).

### **GLOBALIZACIÓN Y COMERCIO. UNA PERSPECTIVA PARA AMÉRICA LATINA**

Para el caso de América Latina, el sistema de comercio internacional, sustentado básicamente en las normas y negociaciones del GATT, dados los objetivos iniciales de la Ronda Uruguay, debería haber podido presentar cambios significativos al finalizar esta última, o en el período inmediatamente posterior, ya en el contexto de la OMC. Aun con los progresos generales señalados más arriba debe decirse que las dificultades que se presentaron en las negociaciones hicieron que los objetivos trazados inicialmente (disminuir el proteccionismo en países avanzados, lograr una significativa liberalización del comercio, e integrar todos los sectores a las reglas del GATT)

no se concretaran en el grado que se esperaba.

A continuación se analizan algunos puntos de alto interés en la perspectiva comercial de América Latina.

### **Acceso a los mercados para los productos de interés regional**

Desde el punto de vista sectorial, hay áreas que son de interés fundamental para el acceso de la región a los mercados internacionales.

Una de ellas es la agrícola. Las barreras arancelarias en esta última, y lo que tiene que ver con un mayor control y supervisión de los subsidios a las exportaciones de los países avanzados, son parte de los problemas relevantes y de interés para la región. Más aun cuando otros países en desarrollo, como los del Asia, aplican políticas restrictivas en el área en cuestión que afectan, también, a los países de América Latina (*véase Cepal, 1994*). Igual sucede en el área de los textiles, donde, la normalización de la misma ya es un proceso en marcha y la eliminación del Acuerdo Multifibras. Pero, la velocidad de esta última es lenta y en el área en cuestión existen todavía aranceles con un nivel no insignificante.

### **Flujos de capital y tipo de cambio: una perspectiva para el comercio**

El mantenimiento de un tipo de cambio competitivo en los países latinoamericanos es otro de los puntos de alto interés, ya que tales naciones se han visto afectadas por las variaciones constantes en la relación de intercambio, debido, por un lado, a la concentración de las exportaciones en unos pocos bienes primarios

(cuyos precios varían de manera inconveniente para los países en desarrollo) y, de otro lado, a que se ha registrado una fuerte fluctuación en los flujos internacionales de capital.

Respecto a las fluctuaciones en los flujos internacionales de capital, esta situación se ha puesto en evidencia en los últimos años (*véase Cepal, 1995*), cuando varios países latinoamericanos recibieron cuantiosas entradas de capital debido a las bajas tasas de interés presentes a principio de los noventa en la mayoría de las economías industrializadas, y al mayor rendimiento ofrecido por los mercados emergentes que mostraban una mejora en su situación económica y financiera, luego del establecimiento de políticas de libre mercado. En la mayoría de los casos estas entradas de capital han contribuido a una apreciación del tipo de cambio real, con variadas repercusiones.

Los resultados de la apreciación de la moneda, al facilitar las importaciones y dificultar las exportaciones, se reflejan en una tendencia a presentarse déficit en la balanza comercial, por lo cual los países se ven en la necesidad de ofrecer títulos, tanto privados como públicos, para promover una entrada de capitales que puedan compensar el saldo negativo de la balanza en cuenta corriente. Si bien se han hecho esfuerzos para liberalizar los mercados financieros, con el fin de disminuir la represión financiera y aumentar el ahorro para potenciar el financiamiento de las empresas privadas, lo cierto es que fue el Estado el que terminó acaparando gran parte de estos flujos, como ocurrió en el caso mexicano (*véase Salama, 1995*).

Si bien las reformas económicas emprendidas por los países latinoamericanos tienden a minimizar la magnitud de los *shocks* que generan inestabilidad, también es cierto que sus instituciones fiscales, financieras y monetarias son todavía relativamente débiles y sin la suficiente fuerza como para aplicar regímenes de política económica realmente eficientes en la absorción de dichos *shocks*. Esta situación ha debilitado los sistemas financieros y ha contribuido a la inestabilidad del producto, de los tipos de cambio reales y la inflación. La tendencia indica, sin embargo, que la inestabilidad de los países en América Latina podría reducirse. De cualquier manera, está claro que aún queda mucho camino por recorrer, como lo demuestran la crisis mexicana y el "efecto tequila" sobre las demás economías latinoamericanas, pero también los efectos y expectativas que ha creado la crisis asiática de finales de 1997 y 1998.

### **El comercio internacional de productos básicos**

Los dos elementos señalados previamente, de alguna manera, se relacionan con la comercialización internacional de productos básicos. Se refieren a continuación varios elementos que han venido manteniéndose como de alta relevancia en los últimos lustros, tanto para América Latina como para los países en desarrollo, en general.

En primer lugar, debe señalarse la sobreoferta que desde hace algunos lustros se viene presentando en varios renglones. Apartando distintos determinantes del lado de la demanda, la situación aludida atañe a la sobreproducción que, por

mecanismos como subsidio, financiamiento o control de la comercialización, ha permitido a países, sobre todo del grupo de los más avanzados, convertirse en oferentes en conflicto en los mercados internacionales, sin importar razones de eficiencia o de equilibrio en estos últimos.

En segundo lugar, se encuentra la ya referida fluctuación de precios y su influencia en el deterioro de los términos de intercambio y en la capacidad de compra de Latinoamérica. En el período 1981-1991 los países de la región no exportadores de petróleo presentaron una variación acumulada de -19,2 en su relación de precios de intercambio. También puede señalarse que, visto del lado de los productos y para un total de 18 de los llamados *commodities* (entre los cuales se incluyen bananas, café, cobre, y algodón, entre otros), en el período 1980-1994, aquéllos tuvieron un deterioro promedio de 31 % en sus términos de comercio o intercambio. Asociado con este deterioro se ha podido apreciar de manera muy relevante que entre los años 1990 y 1996 los países exportadores de productos básicos tuvieron una pérdida aproximada de 1,6% en el crecimiento anual de sus ganancias de exportación (*véase Common Fund..., 1997*).

En tercer lugar, se tiene lo relativo a la elaboración o incorporación de valor agregado. América Latina sigue exportando una porción considerable de productos básicos sin elaboración, o en forma de productos semiprocesados. Si bien no se debe generalizar, algunos de los desarrollos exitosos tenidos recientemente por países como Chile están asociados a este tipo de productos. Puede

señalarse, así, que de las exportaciones realizadas por este país durante el año 1996 hacia Estados Unidos alrededor del 50% de las mismas estuvo concentrada en 7 productos ubicables, como recursos naturales (cátodos de cobre, uvas frescas, cobre-blister, oro en bruto, filetes y demás carnes de salmón, salmones<sup>8</sup> y listones de madera), con las consubstanciales características (intensivos en capital y poca mano de obra calificada) (*véase* Fantuzzi, 1997).

En cuarto lugar, deben señalarse ciertos condicionantes del lado de la demanda. Se trata del caso de los procesos de reestructuración productiva a nivel internacional, que han ido determinando menores requerimientos de productos primarios a nivel internacional, dados, por ejemplo, la disminución de desechos y el aprovechamiento de desperdicios (Ortiz,

1987). Pero también, del caso de la sustitución de los productos primarios por sintéticos, químicos o de otro tipo. Un caso de dinámica reciente es el de la sustitución del azúcar por la alta fructosa (edulcorante obtenido a partir del maíz). En el caso de las relaciones comerciales a lo interno del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, puede señalarse que los productores y exportadores mexicanos de azúcar han venido siendo afectados por las ventas de alta fructosa estadounidense cuya producción se beneficia del subsidio al maíz<sup>9</sup>.

El que el análisis de toda esta dinámica sea de interés para las naciones de la región y las estrategias en curso en ellas, lo evidencia el perfil destacado para la economía chilena y lo que en el campo de la teoría y análisis le han dedicado auto-

---

8 Sobre este producto, y relacionado con otros asuntos tratados en este trabajo, es conveniente destacar que en el mes de julio de 1997 la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos aceptó una denuncia introducida por los acuicultores estadounidenses en contra de los exportadores chilenos de salmón atlántico fresco, con base en que estos últimos son, según los denunciantes, beneficiarios de subsidios. La denuncia adquiere matices delicados, puesto que los términos generales en que fue formulada podrían sentar precedente para extenderla a otros productos exportados por Chile. La respuesta de los chilenos ante tal circunstancia se presentó en dos sentidos. Por una parte, la de los propios exportadores de salmón, que adujeron que esas acciones de subsidio ya no se aplicaban y que sus menores costos derivaban de: mortalidades más bajas, temperaturas más altas y buena producción doméstica de harina de pescado como alimento para los salmones. Y, por otra parte, el gremio de exportadores de manufacturas señaló que las medidas de promoción de exportaciones son aceptadas por la OMC; ante lo cual, se darían trámites al caso, de ser necesario, ante esta institución (*véase América Economía*, agosto 1997; pg 15). Para comienzos de 1998 se tomó la decisión en las instancias estadounidenses de imponer un impuesto al salmón chileno, aunque no tan alto como el que previamente habían solicitado los supuestos afectados.

9 Debe añadirse que los productores mexicanos de azúcar perfilan que para el año 2000 las importaciones de alta fructosa estadounidense hayan subido considerablemente. Ello deriva, en parte, del hecho de que aunque se estableció un impuesto provisional compensatorio, el precio de esta última continúa siendo inferior al del azúcar. Paralelamente, hay que señalar que la azúcar mexicana tiene limitaciones en la cantidad exportable a los EE.UU. hasta el mismo año 2000 (*véase América Economía*, agosto 1997; p. 21).

res como Levin, Prebisch, Singer, Drucker y hasta el propio Deming<sup>10</sup>.

#### OBSERVACIONES FINALES

Crecientemente, el comercio internacional ha venido convirtiéndose en más relevante en el proceso económico internacional y en la perspectiva de desempeño de los países. Esto se refuerza al considerar el dinámico contexto actual de globalización e internacionalización. Puede señalarse que durante las últimas cuatro décadas el comercio internacional se ha multiplicado unas quince veces, mientras la producción lo ha hecho unas seis veces.

Otros elementos de interés, en lo que atañe al crecimiento del comercio, permiten relacionar su aumento con el del gasto social tenido por variados países, sobre todo los avanzados, en las décadas anteriores a la de los noventa. Se trata de que los efectos del propio crecimiento de aquél sólo pudieron ser compensados con la estructuración de un sistema de seguridad social que hoy en día está en revisión en las economías avanzadas y en la propias economías en desarrollo, aunque los sistemas de seguridad de estas últimas no hayan alcanzado la fortaleza que tradicionalmente se ha identificado con el desarrollo (*véase* Rodrik, 1997).

Como causa o resultado de la internacionalización en los asuntos del co-

mercio se encuentra la creciente formalización de Acuerdos Comerciales que, sobre todo en América, se ha presentado en los últimos tres lustros. Esta expansión ha sido y es razón de preocupación y tensión para el sistema multilateral de comercio del tipo OMC, desprendiéndose, así, los dos grandes perfiles de regionalismo y multilateralismo. Ante estas dos perspectivas, algunos, en nuestra opinión con exceso, se han ubicado en el concepto de *regionalismo abierto* en tanto convergencia de lo multilateral y lo regional. Hasta ahora es claro que los procesos de regionalización y de formalización de Acuerdos siguen significando discriminación sobre los no participantes en los mismos. En tal sentido, nuestra perspectiva de interpretación es que no se dará fácilmente la especie de *convergencia suave* que algunos esperan en cuanto a los dos fenómenos antagónicos referidos. De tal manera, es más probable que puedan seguir existiendo las dos tendencias, con los correspondientes escenarios de tensión para el sistema multilateral en una especie de equilibrio inestable.

De todas maneras, debe señalarse que el grupo de naciones que hoy en día pueden ubicarse como países en desarrollo está complejizándose grandemente, en la medida en que a lo interno del mismo se están produciendo, considerablemente, diferencias en sus grados de desarrollo y en sus logros comerciales. Pueden seña-

---

10 En el caso del primero, a través del concepto de *economía de exportación*, los dos siguientes por los análisis sobre el deterioro de los términos de intercambio y los dos últimos con análisis y referencias desde el campo de la gerencia y la competitividad, que son, como es sabido, perspectivas muy relevantes en los tiempos de la globalización.

larse dos elementos de importancia. Primero, la conformación de un grupo de países muy rezagados en cuanto a la propia velocidad del tipo de avance económico que hoy presentan las llamadas economías emergentes y más aun las economías avanzadas o desarrolladas. Y segundo, lo concerniente al variado escenario de intereses que hoy presentan las naciones en desarrollo, precisamente por lo indicado, o por falta de afinamiento en el consenso de sus opiniones.

Es claro que la globalización acentúa las dimensiones internacionales del desarrollo. Lo que no es tan definido es que brinde posibilidades automáticas de generación o impulso de un proceso de crecimiento y desarrollo que pueda materializarse en grados de bienestar para las poblaciones de los países latinoamericanos, aunque éstos asuman definidas políticas de liberalización o vinculación con aquélla. Son, nuevamente, las condiciones de las que parte un país y las estrategias que en él se ejecuten las que pueden orientar un proceso de tal naturaleza.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aladi (1994). Apreciación general de los resultados de la Ronda Uruguay y su impacto en la integración regional, en: *Integración Latinoamericana, Intal*, 201, junio 1994, pp. 33-52.
- Amsden. A (1992). *Corea: un caso exitoso de industrialización tardía*. Grupo Editorial Norma. Bogotá.
- Banco Mundial (1997). Informe sobre el desarrollo mundial.
- Barra, R. (1994). *El mito del libre comercio*. Javier Vergara Editor. Argentina.
- Boehnke, Rolf W. (1997). Objetivos y funcionamiento del Fondo Común. Simposio Internacional sobre el Desarrollo de Productos Básicos en América Latina y Caribe. Caracas, Venezuela, SELA/CFC. 15-19 de septiembre. SP/CFC/DÍ, No. 15-97.
- Campos Alemán, Ana Cecilia. (1989). Mito y misticismos en la Posguerra. (Notas sobre el análisis contemporáneo de la Política Internacional). Revista *Política International* No. 15. Caracas.
- Carmona Estanga, Pedro (1998). Asumamos el compromiso. *El Nacional*, 26-4-98. Caracas.
- Cepal (1997). Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe. Chile, diciembre.
- (1995). Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- (1994). La Ronda Uruguay de negociaciones comerciales: una evaluación para América Latina y el Caribe. LC/R. 1447.
- Common Fund for Commodities (1997). Annual Report, 1996.
- Comunidad Andina (1997). Comunidad Andina y Mercado Común Centroamericano. Comercio e Inversión, 1975-1996. SG/di 12. 03 de octubre.
- Coone, T; Otis, J. (1997). Weaving away in Maquilaville. Revista *Latin Trade*, Januuary, pp. 26-28.
- Cooper, H.; Bahree, B. (1996). La gran esperanza de la OMC no ha logrado hacerse realidad. *The Wall Street Journal Américas*. Publicado en *El Nacional*, Caracas 4-12-96.
- Dabat, Alejandro (1994). La coyuntura mundial de los noventa y los capitalismos emergentes. Revista *Comercio Exterior*, noviembre, pp. 939-949.
- Daly, Carlos E. (1998). La Ley Helms-Burton, el Derecho internacional y la globalización. Mimeografiado. Facultad de Economía, UCV.

- Declaración de Santiago. II Cumbre de las Américas (1998). Revista *Capítulos* No. 53. SELA, enero-junio.
- De Venanzi, Augusto. (1997). ¿Tiene sentido el desarrollo? Revista *Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, abril-septiembre. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UCV, pp. 11-41.
- Fanelli, J. M.; Frenkel, R.; Rozenwurcel, G. (1993). Crecimiento y reforma estructural en la América Latina. La situación actual. Publicado en: Ros, 1993.
- Fantuzzi, Roberto. (1997). Política de fomento de las exportaciones "manufactureras" de Chile. Material presentado en la II Reunión del Foro Regional sobre política industrial, SELA, Caracas-Venezuela. SP/IIR/FRPI/DT, No. 16.
- Gatt (1990). El comercio internacional 89-90. Ginebra.
- Hobsbawm, E. J. (1996). The Future of the State.
- Ibarra, David (1990). Los acomodos de poder entre el Estado y el mercado. Revista de la Cepal, No. 42, pp. 69-96.
- Joy Mcfarland, L.; Senn, L.; Childress, J. (1996). *Liderazgo para el siglo XXI. Diálogos con 100 líderes destacados.* McGraw-Hill, Colombia, p. 390.
- Lang, Tim; Hines, Colin (1996). *El nuevo proteccionismo.* Ariel, España, Barcelona, p. 302.
- Milner V, Helen (1998). International Political Economy: Beyond Hegemonic Stability. *Foreign Policy*, Spring, USA.
- North, Douglass (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico.* Fondo de Cultura Económica. México.
- (1994). El desempeño económico a lo largo del tiempo. *El Trimestre Económico*, No. 244. México, octubre-diciembre, pp. 567-583.
- (1996). Estructurando instituciones para el desarrollo económico.
- Revista BCV, Vol. X, Caracas.
- OMC (1996). Cuentas recientes del comercio mundial. Revista *Comercio Exterior*, julio. México.
- Ortiz Ramírez, Eduardo; González, José M. (1997). *¿Qué pasa con el draw back?* El Globo, 28 de octubre, Caracas.
- Ortiz Ramírez, Eduardo (1987). Tendencias y problemas de la economía mundial. Revista *Política Internacional*. Caracas, octubre-diciembre.
- . (1990). La dinámica internacional de la integración (los retos de Venezuela y los Países en desarrollo). Revista *Política Internacional*, No. 17. Caracas, enero-marzo.
- (1991) La apertura comercial y el futuro del GATT, *Economía Hoy*, Caracas 14 de enero.
- (1992). El Grupo de los Tres: una aproximación económica. En *El Grupo de los Tres*. Fescol (Fundación Friedrich Ebert de Colombia). Bogotá, octubre.
- (1992). Venezuela y Centroamérica: una perspectiva de la integración. Revista *Política Internacional*, No. 25. Caracas, enero-marzo.
- (1993). El Grupo de los Tres y el nuevo contexto de la integración en América Latina. En *El Grupo de los Tres: asimetrías y convergencias*. Andrés Serbin y Carlos Romero (editores), Nueva Sociedad, Caracas.
- (1996). La política comercial y la transformación estructural. Revista *Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, abril-septiembre. Instituto de Investigaciones, Facultad de Economía UCV.
- (1997). Singapur: un balance del comercio. El Globo, Caracas (Cuerpo El Globo Economía, p. 6).
- Pinto, Aníbal (1991). Industrialización y progreso técnico en las perspectiva Prebisch-Cepal. Revista del Banco Central de Venezuela, Vol. 6, No. 1. Caracas.

- Ramos, Joseph. (1987). La planificación y el mercado durante los próximos diez años en América Latina. *Revista de la Cepal* No. 31, Chüe, pp. 153-160.
- (1997). Un balance de las reformas estructurales neoliberales en América Latina. *Revista de la Cepal* No. 62, Chile, agosto, pp. 15-38.
- Rodrik, Dani (1997). La integración económica internacional enfrenta a tecnócratas y proteccionistas. *El Nacional*, Caracas 10 de agosto, p. E/5. Publicado originalmente en *Foreign Policy*, No. 107.
- (1997). Sense and nonsense in the globalization debate. *Foreign Policy*. Number 107, Summer 1997, USA.
- Ros, Jaime (1993) (compilador). La edad de plomo del desarrollo latinoamericano. Fondo de Cultura Económica. *Serie Lecturas*, No. 77. México, p. 326.
- Ruggiero, R. (1996). La política de comercio internacional en la era de la OMC. Revista *Capítulos del SELA*, julio-septiembre.
- Salama, E (1995). Algunas lecciones de la historia reciente de América Latina. Revista *Comercio Exterior*. México, junio.
- Sachs, Jeffrey (1998). International economics: Unlocking the mysteries of globalization. *Foreign Policy*, Spring, USA.
- Sela (1994a). Results of the Uruguay Round of Multilateral Trade Negotiations. Latin American and Caribbean Viewpoint. SP/CL/XX. O/DI, No. 2.
- (1994b). El *dumping* social: la política social como política comercial, SP/CL/XX. O/DI, No. 4.
- (1994c). El acuerdo general sobre el comercio de servicios (GATT): importancia y oportunidades para la región latinoamericana, SP/CL/XX. O/DI, No. 3.
- (1994d). Compendio de las barreras comerciales aplicadas por países industrializados a las exportaciones de América Latina y el Caribe, SP/CIVXX. O/DI, No. 12.
- (1994). América Latina y el Caribe: los compromisos de la Ronda Uruguay. VIII Reunión Cumbre del Grupo de Río.
- (1995). El SELA ante los "nuevos temas" del comercio internacional. Ideas para la acción. Reunión de expertos sobre los nuevos temas del comercio. Caracas, 19-20 de enero, NTCPLC/DT, No.1
- (1996). Comercio internacional: el escenario post Ronda Uruguay. Revista *Capítulos del SELA*, No. 45, enero-marzo.
- (1997). Singapur: el día siguiente. Revista *Capítulos del SELA*, No. 49, enero-marzo.
- Tussie, Diana (1998). Nuevo enfoque del multilateralismo en una economía globalizada. Revista *Capítulos del SELA*, No. 53, enero-junio.
- Ugarteche, Osear (1997). *El falso dilema. América Latina en la economía global*. Fundación Friedrich Ebert-FES (Perú)/Editorial Nueva Sociedad, p. 264.
- Watkins, Kevin (1996). Goods for someone are bad for others. *The Guardian Weekly*, December 15 (circula con *Economía Hoy*).